



CODELCO-DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL

LICITACIÓN N°WS316339804

Servicio de instalación de Drenaflex y trabajos en cover entre puentes

RESUMEN EJECUTIVO

Noviembre 2021

1. RESUMEN y OBJETIVO DEL SERVICIO

La División Gabriela Mistral, en adelante DGM, requiere contratar próximamente, una empresa que preste el servicio denominado **“Servicio de instalación de Drenaflex y trabajos en cover entre puentes”**.

Las empresas proponentes deberán estar adecuadamente informadas sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar, considerando para ello los aspectos técnicos y de procesos.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS.

El alcance del servicio es mejorar la capacidad de percolación del COVER mediante un trabajo sistemático y continuo, consistente en remover y cambiar el COVER compactado al final del ciclo de lixiviación, con una flota de equipos altamente eficientes y con alta utilización, para luego instalar drenes recolectores de solución (aportados por el Mandante) a una distancia de 4-5 metros, y con una longitud de 300 metros del módulo (ver figura) y a 50 cm de profundidad como máximo, previa revisión de altura de COVER para evitar romper carpeta impermeabilizante.

3. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco utilizar el módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y algún Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán calificadas automáticamente y serán invitadas vía sistema² (SAP ARIBA).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S1 – S2 – S3		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO
S07.00.00 ESTUDIOS PARA LA MINERÍA	S07.04.00 SERVICIOS MINEROS	S07.04.23 APOYO PROFESIONAL Y TECNICO	
S20.00.00 SERVICIOS OPERACIONALES PLANTA	S20.03.00 SUMINISTROS PLANTA	S20.03.02 SERVICIOS DE OPERACIÓN SUM PLANTA	

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el **Rubro/Categoría/Subcategoría**.

¹ Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

En caso de sufrir cambios de su condición durante el proceso de Licitación, la empresa quedará condicionada a que regularice su situación con la RNCCS antes cierre de las evaluaciones de ofertas.

Para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en www.rednegociosccs.cl fono (56 2) 2818 5706, email: rednegocios@ccs.cl.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio tendrá una ejecución de 60 (**sesenta**) meses corridos.

5. TIPO DE CONTRATO

Precio Unitario con utilidades incluidas y gastos generales a suma alzada.

6. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email, **hasta el miércoles 01 de diciembre a las 11:00 hrs**, dirigido a Carlos Henriquez W., chenr033@codelco.cl, con copia a Victoria Pozo., vpozo001@contratistas.codelco.cl, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

7. CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación	Publicación: Vía página web Codelco y Plataforma Electrónica. Entrega de instrucción a los proponentes: Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	25-11-21	Durante el día
Intención de participar	A través de correo electrónico.	01-12-21	11:00 hrs.
Reunión Explicativa	Vía Microsoft Teams.	02-12-21	Por confirmar.
Recepción de Consultas	Vía Plataforma Electrónica, Ariba. Entregar en formato Excel de las Bases y en editable.	06-12-21	12:00 hrs.
Respuestas a Consultas y Aclaraciones	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	13-12-21	Durante el día
Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	27-12-21	15:00 hrs.

Este calendario podrá variar conforme avance el proceso de licitación.

8. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Negocios de Codelco, dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo enlace de ingreso es <https://supplier.ariba.com>.

Nota: En caso de existir consultas respecto a la Plataforma Electrónica, los proponentes deberán contactarse con el fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765.

9. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Que estén vigentes en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), de acuerdo con lo indicado en el punto 3.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.